



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2.018- 0230

SALTA, 23 MAR 2018

Expediente N° 10.118/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionada con los fondos necesarios para realizar un coffe break y break para la jornada "Celebración del día del Ingeniero agrónomo"; y

CONSIDERANDO:

Que obra nota de la Asociación Salteña de Estudiantes de Agronomía solicitando ayuda económica para realizar un coffe break por el día del ingeniero agrónomo el día 08 de agosto de 2.016.

Que el gasto cuenta con la autorización pertinente del Secretario Técnico de la Facultad, con imputación a los fondos correspondientes al Canon Banco Patagonia.

Que los comprobantes se encuentran debidamente conformados y en el marco de la normativa vigente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la rendición de cuentas por la suma de Pesos Un Mil Novecientos Ochenta y Nueve con Cuarenta y Siete Centavos (\$ 1.989,47) correspondiente a la ayuda económica otorgada para a realizar un coffe break por el día del ingeniero agrónomo el día 08 de agosto de 2.016, por los motivos expuestos al exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

Denominación o razón social	N° de comprobante	Fecha	Importe
Wal-Mart Argentina S.R.L.	B-7021-198494	05/08/16	589,47
Secretaría de Bienestar Universitario-UNSa.	Recibo C-1202-279	09/08/16	70,00
Fundación ISI	C-1-1378	12/08/16	230,00
Pérez Robles Matías Nicolás	C-4-261	25/11/16	1.100,00
<b>TOTAL</b>			<b>1.989,47</b>



**NATURALES**  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2.018- 02 30

SALTA, 23 MAR 2018

Expediente N° 10.118/16

ARTÍCULO 2º: TENER por imputados los gastos al fondo del Canon Banco Patagonia.

ARTÍCULO 3º: PUBLÍQUESE en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y elévese a Secretaría Administrativa para su conocimiento y aprobación.

In. Eliseo Pedro Joel Medina  
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales